



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

162

ÚNICO. El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de sus facultades y con el firme compromiso de velar por la estabilidad económica, el desarrollo sostenible y la prosperidad de nuestro Estado y contribuir con el del País y considerando:

Que las políticas económicas han permitido lograr la estabilidad macroeconómica que es un pilar fundamental para el bienestar de la nación y que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ha posicionado a México como el principal exportador hacia Estados Unidos, fortaleciendo nuestra economía y promoviendo el crecimiento sostenido.

Que la respuesta del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ante los recientes desafíos económicos, ha sido clara y decidida a través del programa "Aceleremos el Plan México", el cual busca mitigar el impacto de medidas comerciales adversas y consolidar nuestra competitividad global.

Que en Michoacán, gracias a una administración responsable y comprometida, se han logrado avances significativos en materia de disciplina financiera, digitalización gubernamental y aumento en la recaudación de ingresos propios, sentando las bases para un estado con finanzas sanas y sostenibles.

Este Congreso reconoce la firme conducción económica del Gobierno de México y del Gobierno del Estado de Michoacán, que han implementado estrategias efectivas para garantizar la estabilidad financiera, el crecimiento económico y el bienestar del pueblo. Además, se pronuncia en apoyo a las políticas de desarrollo económico impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, respaldando las acciones que permitan fortalecer la competitividad de México en el escenario internacional.



Este Congreso llama a la unidad nacional de todos los sectores políticos, económicos y sociales para enfrentar con determinación los retos derivados de la coyuntura global y fortalecer la economía mexicana ante posibles ajustes en el T-MEC y la política comercial de nuestros socios estratégicos, expresando su compromiso con la estabilidad macroeconómica y la responsabilidad fiscal, refrendando la importancia de continuar con políticas que estimulen la inversión, el empleo y el bienestar social.

Y, por último, este Congreso envía un mensaje de certeza y confianza a la ciudadanía, inversionistas y actores económicos, destacando que las bases financieras de nuestro Estado y nuestro País están firmemente asentadas para garantizar el crecimiento y desarrollo en los próximos años.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 10 diez días del mes de abril de 2025 dos mil veinticinco. -----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.**